

Washington DC, 4 de agosto de 2009

Estimado Senador Lugar,

Gracias por su carta del 30 de julio en la que expresa sus preocupaciones por la crisis política en Honduras y su interés por promover la nominación de Arturo Valenzuela para el puesto de Secretario Asistente del Departamento de Estado para los Asuntos del Hemisferio Occidental.

Todos los países del hemisferio deben respetar los derechos civiles y políticos fundamentales, los principios democráticos y las instituciones de la democracia. Los eventos del 28 de junio estuvieron precedidos por el conflicto político entre el presidente Zelaya y las otras instituciones del gobierno de Honduras. En este sentido, condenamos energéticamente las acciones del 28 de junio. También reconocemos que la insistencia del presidente Zelaya en realizar acciones provocativas contribuyó a la polarización de la sociedad hondureña y llevó a la confrontación que desencadenó los eventos que antecedieron a su remoción. Por esta razón, nuestras declaraciones y acciones públicas se han enfocado en la importancia de una salida pacífica negociada que restituya el orden democrático de acuerdo a los principios de la Carta Democrática Interamericana, encare los problemas fundamentales de la gobernabilidad democrática, y promueva el imperio de la ley. Esta concepción está reflejada en nuestro apoyo a los esfuerzos de mediación que realiza el presidente Arias, de Costa Rica, los que vemos como la mejor opción para el futuro democrático de Honduras y el bienestar de su pueblo.

Tanto en nuestras comunicaciones públicas como privadas, hemos instado a ambas partes a trabajar de forma conjunta y constructiva con el presidente Arias, un mediador probado y experimentado, para resolver la crisis de forma pacífica, y lo continuaremos haciendo. Para promover el éxito de estos esfuerzos, hemos mantenido a nuestro Embajador en Honduras para asegurar un canal confiable de comunicación con los actores más relevantes en la crisis política.

La secretaria Clinton ha mantenido conversaciones con Roberto Micheletti y el Presidente Manuel Zelaya como parte de los esfuerzos en desarrollo para alcanzar una solución pacífica negociada a los eventos del 28 de junio últimos. Nuestra política y nuestra estrategia no están basadas en apoyar a ningún político o individuo en particular, más bien, se fundamenta en la búsqueda de una resolución que sirva mejor al pueblo de Honduras y sus aspiraciones democráticas.

Nos anima la declaración pública que realizó el señor Micheletti el 29 de julio pasado, en la que reafirmaba su apoyo al proceso de mediación de Arias, y la solicitud que hizo al presidente Arias de enviar una delegación internacional de alto nivel para facilitar y propiciar el diálogo entre la sociedad hondureña en lo concerniente a los términos del plan propuesto por el mediador. El mismo día, el vicepresidente hondureño Mejía firmó en representación del presidente Zelaya, la Declaración de la Cumbre de Tuxtla de los líderes centroamericanos, en cuyo texto secunda plenamente el proceso de negociación de Arias. Continuaremos nuestros esfuerzos para apoyar al presidente Arias y su proceso de mediación, animando a ambas partes a negociar un retorno pacífico del orden democrático en Honduras, y a trabajar en conjunto con otros actores de la comunidad internacional para respaldar el proceso de negociación de Arias y desalentar a aquellos que abogan por la violencia.

Con respecto a la legalidad de las acciones en Honduras, hemos suspendido cierto tipo asistencia como un asunto de política, que está pendiente de la

determinación posterior, bajo las leyes de los Estados Unidos, sobre la aplicabilidad de disposiciones que requieren poner fin a la asistencia en el caso de un golpe militar. En esto, nuestra actuación es consistente con prácticas pasadas del Departamento de Estado en situaciones similares en las que la asistencia que podría ser afectada ha sido retenida hasta estar seguros que el gobierno de los Estados Unidos está del lado correcto de la ley mientras la crisis política se desarrolla. Adicionalmente, luego de una cuidadosa revisión, hemos revocado las visas diplomáticas a cinco funcionarios del régimen de facto en Honduras.

En la Organización de Estados Americanos hemos trabajado estrechamente con nuestros socios en la región para asegurar que la OEA, a la vez que condena la remoción del presidente Zelaya y suspende a Honduras de participar en la Organización, promueva la solución pacífica negociada de la crisis. Hemos rechazado llamados para imponer sanciones económicas paralizantes y hemos dejado en claro que todos los Estados deben contribuir a la solución, sin llamados a la violencia y respetando el principio de no-intervención. Continuamos trabajando dentro de y con la OEA para respaldar los esfuerzos del presidente Arias.

El Departamento de Estado ha informado regularmente al Congreso sobre la situación en Honduras. Comenzando poco después del golpe del 28 de junio, la Oficina de Asuntos Centroamericanos mantuvo sesiones informativas diarias con personal del Congreso, en las que Carl Meacham y Fulton Armstrong, miembros del personal del comité de Relaciones Exteriores del Senado, han participado en la medida que sus agendas se lo han permitido. Además, el 7 de julio, el ex vicesecretario asistente en funciones del Departamento de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, David Robinson, y Christopher Webster, Directos de la Oficina de Asuntos Centroamericanos, brindaron información clasificada sobre el desarrollo de los acontecimientos en Honduras a personal del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, así como a Marc López, del personal de Senador Menéndez. El sucesor del subsecretario de Estado en funciones Robinson, Bisa Williams, y el señor Webster han estado en contacto regularmente con el Congreso para responder preguntas y discutir iniciativas.

En cuanto al proceso de nominación de los señores Valenzuela, Pascual y Shannon, apreciamos su interés y apoyo para promover esos nombramientos.

Esperamos que esta información le sea de utilidad. Por favor, no dude en contactarnos si podemos serle de mayor asistencia.

Sinceramente,

Richard R. Verma
Secretario de Estado Adjunto
para Asuntos Legales